

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

CON PIES Y CABEZA

Senadoras del PRD solicitaron a la Secretaría de Relaciones Exteriores un informe sobre los argumentos que sustentan la candidatura de Joel Hernández

Senadoras del PRD piden informes sobre Joel Hernández García

SRE DEBE ARGUMENTAR CANDIDATURA A LA CIDH

García para integrar la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Hernández García, comisionado alterno de México ante la Comisión Ballenera Internacional, nunca

ha estado en encargos vinculados con el respeto y promoción de garantías individuales, dijo Dolores Padierna.

Advierten que el PVEM defiende prerrogativas

CLAUDIA SALAZAR

El coordinador de los diputados federales de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, calificó como un despropósito que el PVEM impugne ante la Corte la reforma que prevé reducir el financiamiento a los partidos políticos.

Consideró que el Verde Ecologista lo que quiere es mantener la misma fórmula

para otorgar recursos públicos a los partidos.

El jueves pasado, el partido del tucán interpuso en la Corte una acción de inconstitucionalidad contra la reforma aprobada por el Congreso de Jalisco, que incluye un cambio en el cálculo del monto de prerrogativas otorgadas a los partidos.

“Ahora resulta que el Verde está preocupado por la constitucionalidad de una re-

forma, cuando ha mantenido oídos sordos por injusticias y atracos que se han cometido en el país. Ahora resulta que cuidan la constitucionalidad de las leyes, pero no otros asuntos”, indicó el legislador jalisciense.

Castañeda recordó que el propósito de la reforma local es disminuir el presupuesto de los partidos y destinarlo a otras prioridades.

A diferencia de la Cáma-

ra de Diputados, dijo, donde el PRI ha detenido la discusión del tema, en Jalisco se aprobó la reducción de financiamiento porque Movimiento Ciudadano la apoyó con su mayoría en el Congreso local.

Conocida como #SinVotoNoHayDinero, la iniciativa fue impulsada principalmente por el diputado local independiente Pedro Kumamoto.

Congelaron la ley doble cachucha de Congreso

- Norma busca evitar que legisladores hagan negocios con gobiernos
- Reforma constitucional está atorada desde hace una década

JUAN ARVIZU

—juan.arvizu@eluniversal.com.mx

Desde 2007, el Congreso de la Unión frenó una reforma constitucional para impedir que a la sombra del poder político diputados y senadores hagan negocios con los gobiernos.

Los contratos obtenidos por legisladores con el gobierno federal son comunes en el Congreso, así como en las cámaras de diputados estatales, como documentó EL UNIVERSAL en publicaciones del 8 y 9 de junio pasados.

A lo largo de 10 años, al menos, el Congreso ha obstruido iniciativas para impedir que al amparo del poder

legisladores hagan negocios, acusa el ex senador y ex diputado federal panista Rubén Camarillo, autor de esa propuesta de ley que establecía la prohibición a los legisladores de litigar en contra del Estado, luego del antecedente de que el entonces senador del

blanquiazul Diego Fernández de Cevallos había ganado juicios millonarios a dependencias federales.

Ese caso provocó reacciones en contra de legislar por la mañana y litigar por la tarde contra el Estado.

La reforma que salió del Senado y se estancó en San Lázaro incluía el impedimento a desempeñarse con “doble cachucha” a los representantes.

“Es compatible ser legislador y empresario; lo que se debe hacer es no mezclar una actividad con la otra, no usar la posición de legislador para tener ventajas y también contratos”, afirma Camarillo.

El director de Transparencia Mexicana, Eduardo Bohórquez, refiere que “ser proveedores del Ejecutivo en un estado no es trivial, y es importante saber si la función de contrapeso del Ejecutivo es la misma cuando hay interés económico del legislador”.

“Ser proveedores del Ejecutivo no es trivial, es importante saber si la función de contrapeso es la misma cuando hay algún interés económico de los legisladores”

EDUARDO BOHÓRQUEZ
Director de Transparencia
Mexicana

Diputados frenan ley de conflicto de interés

En 2007 el Senado avaló una reforma constitucional para evitar que legisladores hagan negocios con los tres niveles de gobierno; la Cámara Baja congeló la iniciativa

Texto: JUAN ARVIZU
Fotos: ROSARIO LUCAS

Desde 2007 el Congreso frenó una reforma constitucional para impedir que a la sombra del poder político, legisladores hagan negocios. La

opacidad es característica del Congreso de la Unión y de las cámaras de Diputados de los estados, como lo muestra el hecho de que en la plataforma ciudadana *3de3.mx*, sólo publicaron su declaración de interés uno de cada cuatro legisladores, además de que sólo 3% de los

congresos estatales tienen reglas para evitar conflictos de interés de sus miembros.

Los contratos que obtienen legisladores del gobierno federal son una práctica en el Congreso de la Unión, así como en las cámaras de Diputados de los estados, como lo mostraron investigaciones de EL UNIVERSAL, publicadas los pasados 8 y 9 de junio.

Con base en información pública que revisó este diario, más de mil millones de pesos facturaron al gobierno de Enrique Peña Nieto, en lo que va de la administración, 23 empresas de legisladores federales. La red de negocios abarca los congresos de los estados, en los que siete empresas obtuvieron contratos por casi 790 millones de pesos.

El proyecto de adiciones a la Constitución de hace diez años, en materia de conflicto de interés, establecía que quedaba prohibido a los legisladores litigar en contra del Estado, luego del antecedente de que quien fue senador panista Diego Fernández de Cevallos había ganado juicios a dependencias del gobierno federal. Ello provocó reacciones en contra de "legislar en la mañana y litigar en la tarde".

La reforma que salió del Senado y se estancó en la Cámara de Diputados incluía el impedimento a desempeñarse con "doble cachucha" a los legisladores suplentes.

Al cesto de la basura

A lo largo de 10 años, al menos, el Congreso ha obstruido reformas para prohibir que a la sombra del poder político, legisladores hagan negocios, acusó el ex senador y ex diputado federal panista Rubén Camarillo.

Hoy empresario y vicepresidente de la Comisión de Energía de la Coparmex, Camarillo impulsó en 2007, como senador, adiciones a la Constitución para prohibir a diputados y senadores ocuparse en negocios y empleos de manera paralela, con potenciales conflictos de interés.

El Senado aprobó entonces por unanimidad el proyecto de adiciones al artículo 62 constitucional, y la minuta pasó a revisión de la Cámara de Diputados. Pero allí quedó en la congeladora, sin interés por estudiarla y votarla. Fue desechada por el mero paso del tiempo.

De haber avanzado, esos vínculos de negocios actuales no podrían realizarse, explica Camarillo.

Camarillo, un empresario panista que había incurrido en el Senado, fue luego diputado federal y en San Lázaro propuso la reforma al Reglamento de la Cámara Baja para prevenir el

conflicto de interés de los legisladores.

"Como diputado federal, en 2013, presenté una iniciativa de modificaciones al Reglamento con el fin de poder evitar cualquier conflicto de interés en la función legislativa. Desafortunadamente tampoco prosperó en su momento".

El panista dijo que el actual Sistema Nacional Anticorrupción debe incluir la prohibición en la Constitución a que diputados y senadores hagan negocios con el gobierno.

Afirmó que en su trayectoria de senador y diputado, "aprendí que hay de todo: gente muy comprometida, honrada, capaz, que va a la representación popular a hacer el bien; desgraciadamente también hay quienes van al legislativo a ver por su beneficio. En el Congreso hay de todo".

El empresario, ex senador y ex diputado expuso que "es compatible ser legislador y empresario; lo que se debe hacer es no mez-

clar una actividad con la otra, no utilizar la posición de legislador para tener ventajas y también contratos".

Lamentó que el Congreso de la Unión se oponga a tener controles que impidan y sancionen llevar a cabo negocios a la sombra de la responsabilidad de legislar.

"Hemos avanzado mucho en el país en transparencia, y se han hecho grandes esfuerzos en el nivel federal, en estados y municipios, y no veo por qué el poder Legislativo podría ser la excepción, al contrario".

Subrayó que quienes van a las responsabilidades públicas deben de transparentar sus activida-

2011

En ese año el PRD insistió en presentar una reforma legislativa en el tema pero al no recibir respaldo de otros partidos, se perdió.

"Es compatible ser legislador y empresario; lo que se debe hacer es no mezclar una actividad con la otra, no utilizar la posición de legislador para tener ventajas y también contratos"

"Hay gente muy comprometida, honrada (...) Desgraciadamente

hay también quienes van al legislativo a ver por su beneficio. En el Congreso hay de todo. ”

RUBÉN CAMARILLO

Vicepresidente de Comisión de Energía, Coparmex

des para que no haya problemas, y reiteró: “No es delito tener negocios particulares, al contrario, es un privilegio y se debe cuidar que los negocios no se mezclen con actividades del sector público”.

Niegan transparencia

El director de Transparencia Mexicana, Eduardo Bohórquez, dio cuenta de la baja participación de los legisladores a las prácticas de transparencia. Citó que en la plataforma ciudadana *3de3.mx*, sólo publicaron su declaración de interés uno de cada cuatro senadores, e igualmente, uno de cada cuatro diputados. La *3de3* incluye las declaraciones patrimonial y fiscal, además de la de interés.

Eduardo Bohórquez también señaló que únicamente 3% de los congresos estatales tenían algún tipo de norma para evitar el conflicto de interés, y ninguno cuenta con un registro público

para declaración de intereses, de acuerdo con el Diagnóstico para el Parlamento Abierto de 2015.

También, desde hace 10 años, Transparencia Mexicana impulsa que los congresos de los estados tengan políticas para prevenir que los legisladores incurran en potenciales conflictos de interés en el cumplimiento de sus responsabilidades, al tener negocios con otros poderes del Estado.

El hecho de “ser proveedores del Ejecutivo en un estado no es trivial, y es importante saber si la función de contrapeso del Ejecutivo es la misma cuando hay algún interés económico del legislador”.

Reforzar el SNA

Otras propuestas de reforma que hubieran cerrado el paso a los negocios y al manejo de influencias, también han sido frustrados en la Cámara de Diputados, como ocurrió a otros proyectos, como uno del PRD, que fue desechado en 2011, y que proponía legislar en materia de conflicto de interés. Sin embargo, después llegó el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), cuya implementación está inacabada y desprovista de disposiciones más allá de los instrumentos iniciales de las declaraciones *3de3*. ●

■ En el presupuesto de 2017 se aprobó bajar 76% esos fondos

Exigen diputadas elevar recursos para atender a mujeres con cáncer de pulmón

DE LA REDACCIÓN

Será imposible que las instituciones públicas del sector salud brinden atención a las mujeres que padecen cáncer de pulmón no asociado con el tabaquismo y con ello disminuya la tasa de 8 mil defunciones al año por esa causa, luego de que se autorizó una reducción de 76 por ciento del presupuesto que se destina a ese rubro, denunciaron Rocío Nahle García y Mariana Trejo Flores, diputadas de Morena.

Las representantes de ese partido político llamaron a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a asignar 36 millones de pesos para continuar con la atención de las pacientes.

También para que el titular de la Secretaría de Salud, José Narro, presente un informe ante la Comisión Permanente sobre el presupuesto canalizado a ese renglón en los ejercicios fiscales de 2016 y 2017.

“En el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2016, al programa de cáncer de pulmón en mujeres con mutaciones del receptor de factor de crecimiento

epidérmico le fueron autorizados 33 millones de pesos. Sin embargo, en 2017 se asignaron apenas 8 millones de pesos.”

Tanto Nahle García como Trejo Flores indicaron que el incremento presupuestal es necesario para brindar atención a dichas pacientes, a pesar de que a finales del año pasado el sector salud recibió donaciones por poco más de 4 mil medicamentos para las mujeres inscritas en dicho programa.

“El costo de los medicamentos es variable, pero alejado del poder adquisitivo de las personas que son atendidas bajo ese programa.

Son de nivel socioeconómico muy bajo. En su caso, cualquier gasto que esté fuera de su presupuesto diario familiar repercute gravemente en su esfera económica, siendo un factor importante para la calidad de los pacientes y mitigar el cáncer pulmonar.”

Por otra parte, la perredista María Luisa Beltrán adujo que “resulta imprescindible que la Secretaría de Salud informe, de manera detallada, sobre los efectos secundarios en niñas y adolescentes a quienes se les haya aplicado

la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH)”.

La legisladora del sol azteca presentó un punto de acuerdo, en el cual exhorta a la Secretaría de Salud no sólo a presentar el informe mencionado, sino a dar a conocer los estudios necesarios para demostrar la reducción de los índices de cáncer de cuello cervicouterino.

A escala global existen 528 mil casos de cáncer cérvicouterino, cuya mortalidad llega a 266 mil defunciones al año; de ellas, 85 por ciento se encuentran focalizadas en los países subdesarrollados.

La Organización Mundial de Salud asevera que existe correlación entre el VPH y el cáncer de cuello de útero. Según sus conclusiones, existen más de 100 cepas de virus que provocan papiloma humano, pero sólo los tipos 16 y 18 se relacionan con 70 por ciento de los casos.

Respalda tricolor lucha contra trata

● La diputada Carolina Viggiano indicó que más de 20 mil personas, la mayoría mujeres y niños, son víctimas del delito de tráfico de personas

JUAN ARVIZU

—juan.arvizu@eluniversal.com.mx

Los legisladores del PRI dieron su respaldo al exhorto que emitió la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a que los tres órdenes de gobierno coordinen sus actividades de combate al delito de trata de personas, destacó la diputada Carolina Viggiano Austria.

Mientras, la propia Comisión Permanente del Congreso de la Unión señaló que 22 estados no han realizado la armonización de su marco legal con la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas.

La diputada priísta Carolina Viggiano Austria afirmó: “Impulsar acciones para combatir la trata de personas, significa ser partidarios de la libertad y de su pleno ejercicio por parte de todas la mujeres, hombres, niñas y niños”.

El punto de acuerdo al cual el PRI dio su respaldo, dijo la legisladora, “pide a las autoridades proporcionar la debida atención y la reparación integral de los daños a las víctimas de trata”.

Se establece en el pronunciamiento del Congreso que “el tráfico ilegal de personas representa la tercera fuente de ingresos para la delin-

cuencia organizada”.

Refirió Viggiano Austria la situación que ha documentado la Organización Internacional de Trabajo (OIT), en la que “México ocupa el quinto lugar en América Latina con mayor comercio sexual de menores de edad”.

La legisladora hidalguense indicó que más de 20 mil personas, la mayoría mujeres y niños, son víctimas del delito de trata de personas.

La ley general en la materia está vigente desde hace tres años, y al momento sólo diez entidades han armonizado su legislación: Baja California, Chiapas, Coahuila, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Puebla, Veracruz y Quintana Roo. ●

■ Era dueño de una paletería en Chihuahua

Muere dirigente de Morena, atacado a tiros el 11 de junio

■ RUBÉN VILLALPANDO

Corresponsal

CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

La mañana de este sábado falleció Luis Rey Sifuentes, líder de Morena en el municipio de Aquiles Serdán, cercano a la capital del estado, quien resultó herido el pasado 11 de junio al ser atacado por personas armadas en una nevería de su propiedad.

El líder municipal de Morena fue agredido por dos sujetos que arribaron a la nevería, abrieron fuego en su contra y lo dejaron con lesiones de gravedad.

La Fiscalía estatal informó que seis días después de estar en el área de terapia intensiva del Hospital General de la ciudad de Chihuahua, Luis Rey Sifuentes de 44 años, murió, tras sufrir muerte cerebral, debido a que le dispararon en la cabeza.

La misma fiscalía refirió que agentes policiales de dependencias, federales, estatales y municipales investigan para dar con el paradero de los responsables desde el día del ataque, pero siguen sin dar resultados.

Familiares y compañeros de

Morena demandaron justicia por este crimen y el esclarecer la agresión, toda vez que las autoridades reportaron el suceso como un robo; sin embargo, "no se robaron ni un solo cono de nieve", acusó Martín Chaparro, líder estatal del partido.

"Es lamentable la violencia que sufren los compañeros de ciertos municipios; en Aquiles Serdán los militantes ya se habían enfrentado al robo y saqueo de las oficinas del partido en ese municipio. No se llevaron nada de valor, sólo palettería", agregó Chaparro.

■ Castigo a culpables, exigen ONU, CNDH y defensoría de Oaxaca

Amenazas y más ataques a víctimas de Nochixtlán

- Documentan rezago en derechos humanos, económicos, sociales y culturales
- A un año del desalojo, nada se sabe de la investigación que realiza la PGR
- Bloqueos de la CNTE en 37 sectores de Oaxaca en protesta por hechos de 2016

ARTURO CANO, JORGE A. PÉREZ Y DIANA MANZO, ENVIADO Y CORRESPONSALES

► UN AÑO DE LA MASACRE

EL MISMO NOCHIXTLÁN, POBRE Y SIN JUSTICIA

- Funcionarios de derechos humanos recorren las calles donde fue la agresión
- Ni la grava prometida para los caminos recibieron los pobladores, sólo amenazas

ARTURO CANO

Enviado

ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, OAX. uana Antonio, la mujer que organizó el rescate y la huida de una treintena de niños, toma la palabra, a solicitud de Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

“Ustedes vieron que los niños salieron corriendo porque todavía tienen miedo. Pero esta vez voy a comenzar al revés”, dice. Y no habla, como muchos esperarían, del 19 de junio de hace un año, cuando policías federales llegaron hasta aquí y lanzaron gases lacrimógenos contra las viviendas de lámina de la colonia 20 de Noviembre.

A un año de que tuvo que salvar a sus hijos y los de sus vecinos de la incursión policiaca —mientras allá abajo, en la carretera, agentes federales y estatales se daban gusto echando bala—, la señora Antonio prefiere hablar de las carencias

La colonia no tiene agua ni luz y ni siquiera la pequeña promesa de unos camiones de grava para no tener que caminar entre el lodo ha sido cumplida.

“Ya que vienen tres esferas, como ustedes dijeron, nos basta con que cumpla una”. Las tres esferas son la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (Ddhp) —con Arturo Peimbert—, la CNDH y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU DH).

Los representantes de estos tres organismos han venido a Nochixtlán dos días antes del primer aniversario de “la masacre”, como le llaman aquí, y tras una reunión con los discursos de rigor recorren la zona donde un exitoso desalojo culminó, por razones no esclarecidas, en una desigual batalla campal entre 800 elementos de las fuerzas del orden y centenares de pobladores que resistieron con lo que tenían a la mano.

Tal vez la señora Antonio no lo sabe, pero las tres “esferas” le dan la razón en un comunicado

conjunto en el que, además de reiterar la solicitud de una investigación exhaustiva y garantías de no repetición, explican: “Los hechos del 19 de junio de 2016 deben ser interpretados en el contexto histórico y social del estado de Oaxaca. El rezago en el goce igualitario de los derechos humanos, en particular los dere-

chos económicos, sociales y culturales, históricamente ha generado un clamor de justicia social que no ha sido debidamente atendido. Las causas estructurales que propician situaciones que pueden tornarse violentas deben ser abordadas de forma efectiva”.

El papel protagonista lo lleva el presidente de la CNDH. Mientras él recorre la colonia, mientras le repiten las denuncias de los abusos de hace un año, camina a distancia Jan Jarab, representante en México de la ONU DH. El funcionario internacional, de nacionalidad checa, pela tremendos ojotes a cada paso. Este lugar le recuerda, dirá en algún momento, los campamentos de gitano de su país natal, lugares de

excluidos, de marginados, de perseguidos por la policía a cada rato.

“Somos los sobrevivientes”

Antes del recorrido, los funcionarios de derechos humanos se reúnen en un salón con pobladores de Nochixtlán.

El primero al habla es el profesor Santiago Ambrosio, presidente del Comité de Víctimas. El 5 de marzo pasado sufrió un atentado. Dispararon seis tiros contra el vehículo en que viajaba y resultó con una herida en una pierna. No es el único. Este día, el presidente de la CNDH escucha varios testimonios de víctimas que han sido amenazadas, perseguidas, acosadas.

Santiago es muy ceremonioso cuando se dirige a quienes ocupan las primeras filas: “Con la venia de los niños y niñas desplazados de la colonia 20 de Noviembre”.

Sigue: “Con la venia de los compañeros caídos en la lucha”, y nombra a los ocho asesinados el 19 de junio de 2016: Jesús Cadena Sánchez, Oscar Luna Aguilar, Yalid Jiménez Santiago, Omar González Santiago, Anselmo Cruz Aquino, Oscar Nicolás Santiago, Silvano Sosa Chávez y Azarel Galán Mendoza.

“Somos los sobrevivientes de la masacre”, continúa el maestro, frente a varias decenas de “los más de 150 heridos”. Enseguida cita el testimonio de una de las mujeres que atestiguaron el intento de desalojo del bloqueo que mantenían los profesores de la sección 22 con el apoyo de vecinos de Nochixtlán y otros municipios de la Mixteca:

“Desde el puente vi a un señor que traían en brazos por una herida de bala en su pie. Mientras

observaba, oía los insultos de los federales que hacían eco en todas partes: “¡Comechapulines, viejas molineras del metate no salen, oaxacos apestosos, huarachudos, chancludas, fodongas!” ¿Acaso no somos hijos del pueblo. Si tenemos el mismo origen, ¿por qué el gobierno nos pone a pelear con nuestra misma gente?”

A un año de la acción policiaca, nada se sabe de la investigación a cargo de la Procura-

duría General de la República, aunque, eso sí, la Policía Federal ha anunciado la próxima publicación de un protocolo para el uso de la fuerza. Lo sabe el maestro Santiago, quien concluye su intervención con esta frase: “La justicia tardía no es justicia”.

En sus discursos, los funcionarios de derechos humanos expresan su solidaridad con las víctimas, hablan de la urgencia de “encontrar justicia y verdad”, de la necesidad de “conocer qué sucedió ese día con claridad”, de cadenas de mando y responsabilidades que no deben quedar impunes.

“¡Nombres!”, grita alguien en el auditorio.

“Cualquier uso de fuerza por parte de las autoridades que cause heridos o muertos debe ser investigado de manera exhaustiva, diligente e imparcial para deslindar las responsabilidades administrativas y penales a que hubiera lugar, incluyendo la responsabilidad de los mandos superiores que participaron directamente en los hechos”, se lee en el comunicado conjunto de los tres organismos presentes.

El discurso más breve, aunque quizá el más conmovedor, es de Sergio Miguel Luna, padre de Oscar, uno de los asesinados el

19 de junio. En unas cuantas palabras reclama que no sólo le mataron a un hijo, sino que su otro vástago y él mismo han sido amenazados de muerte. Asegura que

han presentado denuncias ante la Fiscalía de Oaxaca con el mismo resultado que las investigaciones de la “masacre de Nochixtlán”: nada.

“Habrá justicia y no impunidad”, afirma el titular de la CNDH, quien, a las afueras del salón, dirá que se prepara el informe del caso, aunque no da fecha de su presentación.

Tras abandonar la colonia precarista, el presidente de la CNDH y sus comitiva son acompañados por pobladores en un recorrido por el tramo carretero que ardió en llamas hace un año. Siguen ahí los esqueletos de varios camiones pesados que ardió ese día y, al lado del panteón municipal, se levanta una carpa frente al monumento a los caídos –dos veces destruido por desconocidos– que será inaugurado este domingo.

A cada paso, los miembros del Comité de Víctimas señalan el lugar donde cayeron los asesinados, los lugares desde los cuales dispararon, explican por enésima vez cómo sucedieron los hechos. El titular de la CNDH dice que no ha terminado de ver los miles de fotografías y videos, pero que estar aquí le da una perspectiva distinta de los hechos.

En sus últimos minutos en Nochixtlán, una mujer se le acerca para contarle las amenazas que ha recibido, de muerte, “muy fuertes”. El ombudsman le pide que dé su testimonio a un visitador. El 19 de junio de 2016 no ha terminado.

■ Al menos 53 heridos continúan padeciendo secuelas graves en su salud

Demanda ante la CIDH por “ejecuciones extrajudiciales”

■ SANJUANA MARTÍNEZ

Especial para La Jornada

Los mareos, dolores y hemorragias no le han permitido a Deo-

doño Medina Ramirez volver a trabajar, mucho menos jugar fútbol. A consecuencia de una bala expansiva, le extrajeron el bazo y el apéndice. Y desde hace

un año, él y más de 53 heridos de Nochixtlán siguen sufriendo las secuelas de la agresión de la Policía Federal y las fuerzas de seguridad de Oaxaca.

Mañana, al cumplirse un año del operativo que dejó ocho civiles muertos, 108 heridos y 23 detenidos, las víctimas conmemoran el primer aniversario sin haber tenido acceso a la justicia. Ninguno de los policías agresores ha sido encarcelado por estos crímenes.

“El balance de esta masacre cometida por el Estado es malo. Hasta hoy, no hemos podido avanzar en ninguno de los rubros, ni siquiera en el aspecto de salud, mucho menos en la cuestión judicial. Nos hemos topado con una cerrazón del gobierno federal y con impunidad total”, dice el profesor Santiago Ambrosio Hernández, presidente del Comité de Víctimas 19 de Junio de Nochixtlán.

Hace tres meses, el profesor Ambrosio Hernández sufrió un ataque, un intento de homicidio, cuando su coche fue baleado por personas que se trasladaban en un vehículo no identificado. Una de las balas lo hirió en la pierna derecha.

No fue la primera agresión. Ayer, el monumento de lo que llaman la “masacre de Nochixtlán” recibió varios impactos de bala disparadas desde un vehículo en movimiento: “Desde hace un año, la constante ha sido la impunidad, el hostigamiento y las amenazas. Nos han venido a tirar el monumento dos veces”.

Ante estos hechos, las víctimas han solicitado medidas cautelares a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y el pasado 13 de junio presentaron una demanda contra el Estado mexicano por “ejecuciones extrajudiciales”.

El profesor añade: “En México no le vemos futuro al caso, por tanto, hemos decidido seguir. Tenemos tres objetivos: justicia, verdad y castigo a los culpables. No vamos a ceder. La sangre derramada de nuestros compañeros no es una moneda de cambio, ni está a negociación. Exigimos justicia”.

Heridos y mutilados

El 19 de junio del año pasado, más de 800 policías federales y

policías de Oaxaca desalojaron a profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y padres de familia que protestaban por la reforma educativa de Enrique Peña Nieto.

Imágenes y videos mostraron que los policías abrieron fuego indiscriminado contra la población, aunque en un principio los agentes de seguridad señalaron que no portaban armas ni toletes. Después de la difusión de las imágenes, las policías Federal y de Oaxaca reconocieron que usaron armas cuando unos “radicales” dispararon.

En este operativo fueron ejecutadas ocho personas y 53 resultaron heridas. La atención médica fue deficiente desde el principio, afirma el profesor Ambrosio Hernández, al señalar que el subse-

cretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián, llevó una brigada médica, pero no fue lo que esperaban:

“Fue una vil burla porque sólo trajo médicos generales que no ayudaron porque no conocían la dimensión de lo que habían hecho en Nochixtlán. Estuvieron dos días, trajeron nomás jabón y agua para limpiar heridas. Y lo peor, no trajo ningún especialista.”

Comenta que durante estos 12 meses tampoco ha funcionado la atención en hospitales públicos, situación que se ha agravado en quienes han sufrido una mutilación: “Campa nos hizo el compromiso de llevar a los heridos a nivel nacional o al extranjero. Eso nunca lo cumplió. Ocho compañeros están perdiendo sus extremidades, como brazo o pierna, porque no tuvieron rehabilitación y los dieron de alta sin el debido tratamiento”.

Sobre la intervención de la

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) dijo que ha sido un rotundo fracaso, ya que tampoco cumplió: “Tenemos 35 compañeros a quienes no les han dado el reembolso de sus gastos médicos. La CEAV no ha querido atender a los heridos ni hacer uso de ese fondo”.

Indica que los lesionados más graves fueron entonces atendidos por médicos particulares de Tehuacán y la CEAV se comprometió a rembolsar los gastos: “Simple y sencillamente no han pagado nada. Además, los compañeros necesitan la contención psicológica, pero no la han recibido, a pesar de haber pasado un año”.

El acceso a la justicia ha sido una batalla de las víctimas que no ha dado frutos: “La PGR lo único que han hecho es recibir declaraciones de los policías, pero no han querido recibir la denuncia de las víctimas. No hemos podido

avanzar en nada, lo único que hemos tenido es represión con el delegado de la PGR, el señor (Javier Martín) Villanueva, quien viene a intimidar con pistola en mano. La procuraduría quiere fraccionar el caso, quiere tomar cada caso por separado, como un hecho aislado”.

Lo único que supieron las víctimas fue que el policía que disparaba y apareció en un video fue detenido, pero quedó libre 48 horas después: “Nos extraña que la PGR haya dicho que hay 13 procesados porque no quiere dar nombres, ni información y lo mantienen oculto, por lo cual creemos que es otra mentira de la procuraduría”.

Nueva vida

La mayoría de los 53 heridos sufren secuelas físicas y psicológicas. Deodoro Medina Ramírez recuerda que acompañó la protesta por la reforma educativa desde el cementerio y fue cuando recibió los balazos.

Tiene 25 años y era ladrillero, oficio que realiza su familia por tradición: “Me operaron y me extrajeron el bazo y el apéndice. Nunca fui atendido como corresponde. Y he tenido consecuencias debido a los órganos que me quitaron. Tengo muchos mareos, dolores y vómitos”.

Desde hace un año ha cambiado radicalmente su dieta y debe cuidarse del clima: “El frío y el sol me hacen daño, incluso he tenido hemorragias por el calor, porque no estoy bien. A un año,

no tenemos la atención médica necesaria. Hay compañeros que están perdiendo las piernas”.

Comenta que el gobierno miente cuando dice que los “indemnizaron”: “Eso simplemente fue un reembolso al principio, pero en mi caso sólo cubrió la mitad de lo que mis familiares pagaron en el hospital. Y no nos dieron el resto”.

Con tristeza señala que no ha habido justicia para los heridos ni para los “asesinados”: “Nomás hemos tenido impunidad, ahora sí porque los policías están al servicio de los gobiernos federal, estatal y municipal. A pesar de mi

estado de salud yo voy a seguir en la lucha por exigencia de justicia para nuestra heroica ciudad de Nochixtlán y para todos nuestros camaradas que fueron heridos y asesinados por el Estado”.

Aarón José Cruz Reyes tenía 17 años cuando decidió apoyar la manifestación de la CNTE y una bala expansiva le entró en la pierna derecha.

Desde aquel 19 de junio del año pasado todo en su vida ha cambiado: “Estoy limitado para hacer lo que antes hacía. Por ejemplo, la pierna no la puedo doblar, no me puedo agachar, ni correr, saltar o brincar, que eran las actividades deportivas que siempre practicaba”.

Es estudiante de preparatoria y utiliza un bastón para desplazarse. Su tratamiento médico y de rehabilitación en clínicas privadas ha sido muy costoso: “La bala me quebró el fémur, me dañó la arteria femoral y debido a los fragmentos de la bala me dañó los cuádriceps y tuvieron que quitarme la mayor parte”.

Aarón José practicaba kung fu, uno de los deportes que más le gusta: “Hemos suplicado para que el Estado nos reembolsé los gastos y no nos hacen caso. Todo me ha afectado bastante. Entré en depresión porque no puedo trabajar, no puedo caminar largas distancias, no puedo hacer deporte. Me levanto con dolores. Sinceramente esos policías deben recibir un castigo, no se pueden ir como si no hubiera pasado nada”.

UN AÑO DE LA MASACRE

Marchas y bloqueos carreteros de la CNTE en la capital y diversas zonas de Oaxaca

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
Y DIANA MANZO

Corresponsales

JUCHITÁN, OAX.

Profesores de la sección 22 pertenecientes a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizaron bloqueos carreteros en los 37 sectores en los que se divide Oaxaca, como parte de las actividades en el contexto del primer aniversario del desalojo fallido realizado el 19 de junio de 2016, en el que perecieron ocho personas, siete de ellas en Asunción Nochixtlán y una más en la capital del estado.

Los mentores colocaron en la ciudad de Oaxaca dos bloqueos, uno en la carretera federal 190 Oaxaca-Istmo y su entronque con la 175 Oaxaca-Tuxtpec, donde retuvieron unidades del transporte público y de empresas trasnacionales.

En tanto, profesores del sector periferia marcharon del cruce de la agencia municipal de Trinidad de Viguera, donde murió Azarel Galán, de 18 años, cuando policías federales y estatales reali-

zaron un operativo para desalojar los bloqueos carreteros en la zona hacia Hacienda Blanca, agencia de San Pablo Etla.

En Hacienda Blanca, los mentores retuvieron unidades de reparto de compañías trasnacionales con las que cerraron la carretera federal 190 en el tramo Oaxaca-México; en tres tractocamiones realizaron una serie de pinturas en alusión desalojo violento.

Eloy López Hernández, dirigente de la sección 22, expresó que los bloqueos son para de-

mandar a los gobiernos federal y estatal castigo a los responsables del desalojo realizado en

Nochixtlán y Hacienda Blanca, principalmente a quienes ordenaron a los policías federales y

estatales el disparar en contra de civiles.

En la región del Istmo de Tehuantepec, los profesores bloquearon la carretera federal Transistmica, donde se impidió el paso vehicular a los estados de Chiapas y Vera-

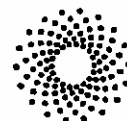
cruz, respectivamente.

En Ciudad Ixtepec, tomaron la caseta de peaje de la supercarretera Ixtepec-Salina Cruz para dar paso libre a transportistas y automovilistas.

En Juchitán, Tehuantepec y el puerto de Salina Cruz, instalaron mesas para colectar viveres que serán enviados a las familias de estos municipios afectadas por las lluvias a causa a la tormenta tropical Calvin, de la semana pasada.

El jefe del sector en Juchitán, el profesor Chamill Castillo, informó que tres sectores educativos decidieron cambiar sus rutas de manifestación y colectar apoyos para los damnificados, los cuales serán llevados este domingo a las comunidades.

En tanto, el vocero de la sección 22 de la CNTE, Wilbert Santiago, informó que se tenía previsto realizar las movilizaciones durante ayer y hoy en los 37 sectores de la sección, y este lunes 19 de junio encabezarán una marcha en la ciudad de Nochixtlán.



Cárdenas urge a cumplir los Acuerdos de San Andrés

- Llamó al Estado a responder a peticiones de pueblos indígenas
- El tres veces candidato presidencial urgió a iniciar una nueva política petrolera

MISAEAL ZAVALA

—politica@eluniversal.com.mx

Durante su intervención en el Foro Regional Tabasco, organizado por la asociación Por México Hoy, el tres veces candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas revivió las demandas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) al exigir al gobierno el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés para el respeto a los derechos y cultura indígena.

El ex perredista urgió a elaborar una propuesta de política de Estado que efectivamente avance ante peticiones que desde hace mucho tiene la población de los pueblos originarios de México.

“Frente a este enorme reto, hacer cumplir los Acuerdos de San Andrés es la forma en la que el Estado y el con-

junto de las y los mexicanos podamos responder a las demandas más que justas que planteó desde el 1 de enero de 1994 el Ejército Zapatista. Un pendiente

que tenemos los mexicanos es conciliar y cumplir con los acuerdos de San Andrés que lamentablemente quedaron pendientes”, indicó.

Planteó que en la asociación civil Por México Hoy, la cual encabeza, existe la obligación de luchar por las reivindicaciones de los pueblos indígenas para que reciban el beneficio de un desarrollo democráticamente compartido.

En el evento, en el que participaron el senador Alejandro Encinas y

el activista indígena Alberto Patishtán, Cárdenas dedicó toda su presentación a hablar de la necesidad de escuchar a los pueblos indígenas, a recuperar la política energé-

tica y a pedir el libre tránsito de las personas migrantes.

Aseguró que a través de Por México Hoy buscan revertir las reformas constitucionales, “a esto sin duda habrá que llegar, además de insistir que lo más pronto posible

“Hacer cumplir los Acuerdos de San Andrés es la forma en la que el Estado y los mexicanos podemos responder a las demandas que planteó desde el 1994 el EZLN”

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS

Dirigente de asociación Por México Hoy

con o sin reformas, se inicie una política petrolera distinta a la de los últimos tiempos, para el desarrollo del país, impulsar el crecimiento de la industria y generar bienestar entre nuestros habitantes”.

Resaltó también que en su paso, los migrantes centroamericanos han venido sufriendo vejaciones por parte de policías y agentes de migración, así como delincuentes que los extorsionan y agreden. Ante esto, planteó el libre paso de migrantes por todo el Continente.

Dijo que como parte del proyecto de alcance nacional de Por México Hoy, está el impulso a nueva Carta Magna para enfrentar los tiempos venideros.

En el segundo encuentro nacional y a partir de estos foros, se buscará la elaboración de planes estatales, definición de propuestas y de su consecuente ruta de acción. ●

Registran nuevos tiroteos y persecuciones

Tensan Reynosa grupos armados

**Sufren habitantes
 2 días seguidos
 de enfrentamientos
 entre bandas**

REFORMA / STAFF

REYNOSA.- En menos de 24 horas esta ciudad fronteriza registró nuevamente balaceras y persecuciones entre grupos armados de la delincuencia organizada.

Desde las 20:30 horas del viernes se reportaron diversas balaceras entre grupos armados por colonias de la zona centro y urbana de la ciudad de Reynosa.

Sin que intervinieran autoridades, los tiroteos empe-

zaron en las colonias Aquiles Serdán, Ribereña y Ayuntamiento.

En la Plaza Treviño Zapata hubo un fuerte tiroteo, luego persecuciones que terminaron en otro enfrentamiento en la Colonia Longoria.

Según testigos, allí quedaron vehículos baleado y abandonados, a los pocos minutos llegaron patrullas de la Policía Estatal y Federal acordonando el área. Pero minutos más tarde en redes sociales siguieron reportando tiroteos por las colonias Petrolera y Leal Puente.

La vocería de la Secretaría de Seguridad Pública reportó la situación controlada sólo patrullajes en Colonia Longoria. A las 21:11 horas ce-

rró la situación de alerta.

Pero la noche pasó en medio de una tensa calma debido a posibles enfrentamientos entre los grupos armados que se disputan el liderazgo del Cártel del Golfo, en Reynosa.

Ayer, fuerzas federales y estatales realizaron sobrevuelos y recorridos terrestres en diversos puntos de Reynosa, luego del reporte de nuevos tiroteos.

La primera alerta de riesgo se anunció a las 15:35 horas cuando se reportaron detonaciones en el sector de San Carlos con Circuito Independencia, en la Colonia Fuentes sección Lomas y Cumbres.

Más tarde, la Vocería de Seguridad Tamaulipas infor-

mó que fue localizado un vehículo que fue abandonado por pistoleros en la Colonia Anzaldúas.

Además informó que en el cruce de las calles Doctor Plata y Doctor Calderón, en la Colonia Doctores, se registraron detonaciones de un arma de fuego y se reportó el robo de un vehículo.

También se reportó la presencia de un grupo armado en la Colonia Rodríguez y en la Colonia Reséndiz.

En redes sociales se informó de balaceras en calles de la Colonia Obrera y La Almaguer.

Reynosa atraviesa por una crisis de inseguridad derivados de la pugna interna reportada en el Cártel del

Golfo, organización criminal mermada tras el abatimiento de su líder Juan Manuel Loza Salinas, alias "El Toro".

La situación mantiene en zozobra a la población que se comunica a través de redes sociales y da cuenta por este medio de sucesos violentos para evitar que civiles inocentes puedan ser afectados por una bala perdida.

GÉNERO

La CNDH capacita a personal de la Sedena

POR RAÚL FLORES
rflores@glmm.com.mx

Con la finalidad de seguir fomentando los derechos humanos en todos los integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos impartió la conferencia titulada Derechos humanos de las mujeres, a personal de instructores, monitores, conscriptos y mujeres voluntarias del Servicio

Militar Nacional, en las instalaciones del Cuerpo de Policía Militar y la 2/a. Brigada de Infantería Independiente, ubicadas en el Campo Mil. No. 1-A de la Ciudad de México.

Esta conferencia es la primera de una serie de ponencias que recibirá el personal de los Centros de Adiestramientos del Servicio Militar Nacional adscritos a la 1/a. Zona Militar.

La capacitación que recibirán los soldados del Servicio Militar Nacional se desarrollará durante julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del presente año en diferentes instalaciones militares, con los temas:

Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes (15 de julio), Derechos humanos de las

personas con discapacidad (19 de agosto), El derecho de igualdad y no discriminación (23 de septiembre), Igualdad de género (28 de octubre) y Violencia de género, Hostigamiento y acoso sexual, (25 de noviembre).

La capacitación será impartida por personal de la Dirección General de Derechos Humanos de la Sedena.

El objetivo es capacitar a conscriptos y mujeres voluntarias del Servicio Militar Nacional en materia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

La conferencia fue impartida a 11 jefes, 29 oficiales, 111 de tropa y 449 conscriptos de distintas unidades acantonadas en el Campo Militar No. 1-A.

en la Ciudad de México.

La Secretaría de la Defensa Nacional señaló que fomenta la preparación y capacitación constante de los conscriptos en materia de derechos humanos, a fin de que su actuar sea en apego irrestricto al respeto de los derechos fundamentales de las personas.

TEMAS

Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, Derechos humanos de las personas con discapacidad, Igualdad de género y Violencia de género, entre los temas.

Asume Teniente en medio de crisis de seguridad

Relevan en Cancún a mando policiaco

Avala la Sedena a nuevo encargado; agradece Joaquín apoyo brindado

BENITO JIMÉNEZ

El Teniente Coronel de Artillería, Darwin Puc Acosta, asumió ayer el mando de la Policía de Cancún, con en aval de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El nuevo mando asume el puesto de encargado de despacho, pues desde que inició Remberto Estrada su gestión como Alcalde, el pasado 30 de septiembre, no ha habido un Secretario de Seguridad Pública como tal.

Es decir, el Alcalde acumula nueve meses sin un mando oficial al frente de la SSP, por lo que ha tenido que recurrir al apoyo estatal o federal.

La designación del nuevo comandante se realizó en la madrugada de ayer en una

escueta ceremonia realizada en el despacho del secretario general del Ayuntamiento, Guillermo Andrés Brahm González.

Aunque Puc releva en el cargo a Alejandro Rodríguez Zepeda éste será ahora el subsecretario de la SSP.

El también Teniente Coronel, Julián Leyzaola, quien llegó el 17 de mayo como asesor operativo en jefe de seguridad pública, continuará con ese encargo.

Sobre este último, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) cuestionó el nombramiento ya que el teniente enfrenta cuatro denuncias por detención arbitraria, uso excesivo de la fuerza, privación ilegal de la libertad, tortura y ejecuciones extrajudiciales cuando fue servidor público en Tijuana y Ciudad Juárez.

AMBIENTE TENSO

Los enroques en la coman-

dancia de Cancún ocurren a unas horas de que se reportara una balacera en pleno centro de esa ciudad y el hallazgo de tres maletas con restos humanos en la zona hotelera.

“El ajuste en la policía de Cancún se concretó bajo la recomendación de la Secretaría de la Defensa Nacional, en busca de que los Gobiernos federal, estatal y municipal fortalezcan el trabajo de velar y la tranquilidad para beneficio de las familias benitojuarenses”, informó el Ayuntamiento de Benito Juárez (Cancún).

En un escrito enviado al General Salvador Cienfuegos, titular de la Sedena, y del cual REFORMA posee una copia, el Gobierno de Quintana Roo destacó la necesidad de actuar contra los grupos delincuenciales y agradeció el acuerdo con esa dependencia para que el teniente coronel Puc Acosta aceptara la invitación para encabezar la seguridad en Cancún.

“La seguridad pública es un tema que ocupa mi total atención y la disponibilidad de recursos humanos, financieros y materiales para continuar impulsando las tareas que nos corresponden y lograr aún más, disminuir las posibilidades de actuar de los grupos delincuenciales”, expuso el Gobernador Carlos Joaquín González.

La hoja de servicio de Puc destaca al militar como un integrante operativo en estados como Chihuahua, Guanajuato, Sinaloa y Guerrero.

Aunque tendrá como subsecretario a Rodríguez Zepeda y a Leyzaola como asesor operativo en jefe de seguridad, Puc llevó como brazos de apoyo al Teniente Coronel de Infantería José Luis Zorrilla Hernández y al capitán segundo de Infantería Ricardo Martínez con el cargo de auxiliares operativos.

■ Jóvenes empresarios y asuntos de género también serán abordados

Desde mañana sesiona la OEA en México; Venezuela, bajo la lupa

■ GEORGINA SALDIERNA

Del 19 al 21 de junio se efectuará la 47 Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), en Cancún. Por primera ocasión se realiza un encuentro de ese tipo en México, en cuyo contexto se analizará la situación de Venezuela.

La OEA informó que la reunión de consulta de ministros de Relaciones Exteriores sobre Venezuela se reanudará el lunes a las 2 de la tarde, antes de la inauguración formal de la asamblea.

Esto ocurrirá luego de que el 31 de mayo los estados miembros no llegaron a ningún acuerdo. En dicha ocasión se presentaron dos proyectos de declaración. Uno de ellos es promovido por países como Estados Unidos, México y Canadá, y otro por naciones caribeñas.

El primero pide al gobierno de Nicolás Maduro suspender la asamblea nacional constituyente, liberar a "presos políticos", cesar la violencia y suspender juicios de civiles en tribunales militares; el segundo no recoge ninguna de

estas propuestas, pero propone un nuevo proceso de diálogo.

La reunión de consulta de ministros de Relaciones Exteriores ha llamado la atención no sólo por la importancia del tema, sino porque se prevé una dura crítica de la canciller venezolana, Delcy Rodríguez, a la posición de México sobre el caso.

El gobierno de Maduro considera que el gobierno mexicano no tiene autoridad para pretender dar clases de democracia y respeto a los derechos humanos, cuando internamente tiene serios problemas. Ejemplos de ello son la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y los asesinatos de periodistas.

En este marco, la subsecretaria para América Latina y el Caribe, Socorro Flores, dijo que la ministra de Exteriores de Venezuela será bienvenida y en México encontrará disposición a dialogar.

Agregó que hay una preocupación compartida en el hemisferio por la situación en el país sudamericano. El reto es "cómo podemos, como región comprometida con la democracia, los

derechos humanos, la solución pacífica de las controversias y con el diálogo, contribuir a que Venezuela retome la senda de la institucionalidad democrática y el desarrollo".

México, añadió, no tiene interés en polemizar ni usar la asamblea para ningún tema que no sea fortalecer el diálogo y la concertación para la prosperidad y seguir aplicando los estatutos, reglamentos y normas de la OEA.

Socorro Flores explicó que durante la asamblea de la OEA se realizarán actos paralelos, en los que se incluye un diálogo con organizaciones de la sociedad civil, otros con jóvenes y empresarios y uno más en materia de género.

Destacó que se adoptarán 15 resoluciones que se han venido trabajando en materia de migración, derechos de los pueblos indígenas, humanos y agua, entre otras.

Se revisará el programa presupuestal de la organización y el proceso de las cumbres de las Américas.

La asamblea de la OEA se desarrollará en un hotel aislado entre Cancún y Playa del Carmen, al que no se permitirá el acceso a ninguna persona que no esté acreditada.